

2937-DRPP-2025. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las once horas con siete minutos del diecinueve de noviembre de dos mil veinticinco. **Acreditación de estructuras del partido FRENTE AMPLIO en el cantón CENTRAL de la provincia PUNTARENAS.**

En auto n.º 1746-DRPP-2025 de las diez horas con once minutos del doce de junio de dos mil veinticinco, este Departamento de Registro le indicó al partido **FRENTE AMPLIO** que, persistía lo señalado mediante auto n.º 1637-DRPP-2025 de las trece horas con veintiuno minutos del siete de junio de dos mil veinticinco, con respecto a la designación de Braylin Margarita Peraza Alfaro cédula de identidad n.º 604160116, como delegado territorial suplente, en virtud de que a la fecha de la celebración de la asamblea de fecha cinco de abril de dos mil veinticinco, incumplía con el requisito de inscripción electoral.

En fecha trece de noviembre del dos mil veinticinco, la agrupación política realizó una nueva asamblea en el cantón CENTRAL provincia PUNTARENAS, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración, designando al señor Braylin Margarita Peraza Alfaro cédula de identidad n.º 604160116, como delegado territorial suplente, el cual, según consta en el Sistema Integrado de Consultas Civiles y Electorales (SINCE), en fecha cuatro de noviembre de los corrientes, realizó el cambio de su domicilio electoral al cantón Central, provincia Puntarenas, siendo posible su acreditación en el cargo designado.

Así las cosas, la estructura designada por el partido de cita queda integrada en de la siguiente manera:

PROVINCIA PUNTARENAS
CANTÓN CENTRAL

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
604160116	BRAYLIN MARGARITA PERAZA ALFARO	PRESIDENTE PROPIETARIO
603990333	NICOLE GEOVANA GARCIA MARADIAGA	SECRETARIO PROPIETARIO
106910802	JUANITA CALDERON HERNANDEZ	TESORERO PROPIETARIO
604780093	HENRY MARCIAL ALVAREZ SANDI	PRESIDENTE SUPLENTE
604230293	NICOLAS EVELIO MORALES LORIA	SECRETARIO SUPLENTE
603490202	MARIELA ARAYA CASTILLO	TESORERO SUPLENTE

FISCALIA

Cédula	Nombre	Puesto
208820963	YEHYA TALEB ESPINOZA CASTILLO	FISCAL PROPIETARIO
105540547	ANA LORENA BLANCO QUESADA	FISCAL SUPLENTE

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto

106910802	JUANITA CALDERON HERNANDEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
604260106	GABRIEL JESUS GUIDO SANCHO	TERRITORIAL PROPIETARIO
110070002	KARLA HIDALGO DIAZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
604230293	NICOLAS EVELIO MORALES LORIA	TERRITORIAL PROPIETARIO
105550138	REBECA EUGENIA QUESADA GUELL	TERRITORIAL PROPIETARIO
501910863	JUAN JOSE PIÑAR CHAVARRIA	TERRITORIAL SUPLENTE
603990333	NICOLE GEOVANA GARCIA MARADIAGA	TERRITORIAL SUPLENTE
202660822	LUIS RICARDO ARAYA PIEDRA	TERRITORIAL SUPLENTE
402590899	MONTSERRAT JIMENEZ GUTIERREZ	TERRITORIAL SUPLENTE
604160116	BRAYLIN MARGARITA PERAZA ALFARO	TERRITORIAL SUPLENTE

Tómese en consideración que, las estructuras del partido FRENTE AMPLIO se encuentran vigentes hasta el día veintiséis de noviembre de dos mil veinticinco, razón por la cual, los nombramientos acreditados en este acto entrarán en vigor posterior a esa fecha, conforme lo dispuesto en la resolución DGRE-0188-DRPP-2025 de las nueve horas con siete minutos del veinticinco de septiembre de dos mil veinticinco, y tendrán vigencia a partir del día veintisiete de noviembre de dos mil veinticinco y hasta el treinta de noviembre de dos mil veintiocho.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintinueve del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias, Transformación de Escala y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. NOTIFIQUESE. -



Firmado digitalmente

Martha Castillo Víquez
Jefa del Departamento de Registro de Partidos Políticos